

---

## INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S.A. (INCUSA)

La Junta General de accionistas, en sesión celebrada el 9 de junio de 2000, ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1999, con el siguiente detalle:

	<u>Euros por acción</u>	<u>Ptas. por acción</u>
Importe íntegro	0,71839965	119,53
Retención 18%	0,12931193	21,52
Importe líquido	0,58908772	98,01

---

La citada cantidad se hará efectiva a partir del próximo día 17 de julio de 2000, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a través de las siguientes Entidades:

BANCAJA  
BANCO DE VALENCIA  
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO  
BANKINTER

Valencia, 22 de junio de 2000  
El Consejo de Administración